

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2005

SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA

SESIÓN ORDINARIA, 14 de OCTUBRE de 2005

**Presidenta Sala Juzgadora: María del Carmen BATTAINI
Secretario Actuante: Rafael Jesús CORTÉS**

Legisladores presentes Sala Juzgadora:

GUZMÁN, Angélica

MARTÍNEZ, José Carlos

LANZARES, Nélica

PACHECO, Patricia

LÖFFLER, Damián

VARGAS, María Olinda

MARTÍNEZ, Norma

VELÁZQUEZ, Luis Del Valle

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil cinco, se reúnen los miembros integrantes de la Sala Juzgadora, en el recinto de sesiones del Centro Austral de Investigaciones Científicas, siendo la hora 14:50.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pta. (BATTAINI): Habiendo quórum legal, con siete miembros presentes de la Sala Juzgadora, se da inicio a esta sesión ordinaria.

- II -

IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL Y BANDERA PROVINCIAL

Pta. (BATTAINI): Invito a la legisladora Guzmán a izar el pabellón nacional y la bandera provincial, y al resto de los legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Puestos de pie los señores legisladores y público presente, se procede a izar el pabellón nacional y la bandera provincial. (Aplausos).

Mociones

Sr. LÖFFLER: Pido la palabra.

Señora presidenta, es para solicitar que sea notificado el señor gobernador de las audiencias acusatorias fijadas para los días 24 y 27 del corriente mes y convocar a la escribana general de Gobierno para que realice las notificaciones solicitadas.

Pta. (BATTAINI): Pongo a consideración la moción del legislador Löffler.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

Sr. LÖFFLER: Pido la palabra.

Es para proponer que se haga un informe sobre la prueba rendida por la Sala Acusadora, que se realice el trabajo por Secretaría, así los legisladores de la Sala Juzgadora tenemos conocimiento del tema.

Pta. (BATTAINI): Pongo a consideración la moción del legislador Löffler.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

Sr. MARTÍNEZ: Pido la palabra.

Es a los efectos de que supletoriamente, en caso de haber alguna laguna en el procedimiento con las Leyes provinciales 21 y 331, que se aplique -supletoriamente- el Código Civil y Procesal de la provincia de Tierra del Fuego.

Pta (BATTAINI): Bien, ¿solamente el Código Procesal Civil o los de procedimientos locales?

Sr. MARTÍNEZ: Sí, y de procedimientos locales, por supuesto.

Pta. (BATTAINI): Pongo a votación de los señores legisladores la moción realizada por el legislador Martínez.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

Sr. MARTÍNEZ: Pido la palabra.

Es para solicitar que le sea notificada, fehacientemente a la parte acusada, de esta resolución de Cámara, de cuáles van a ser supletoriamente las normas que se van a aplicar.

Pta. (BATTAINI): Se pone a consideración de los señores legisladores la moción del legislador Martínez.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

Sr. MARTÍNEZ: Pido la palabra.

Es a los efectos de mocionar concretamente dé prueba testimonial e informativa a producirse en primer lugar, por el pedido de Juicio Político de informe Cuenta General del Ejercicio, y que se cite a prestar declaración testimonial a los vocales del Tribunal de Cuentas, Claudio Ricciuti, Víctor Martínez y Rubén Herrera; que se cite a testimonial al secretario contable del Tribunal de Cuentas, CP Emilio May; que se cite a testimonial a los auditores fiscales que produjeron informes de la Administración Central, CP Fernanda Cohelo; que se cite al Equipo de Investigación de fiscales que produjeron el informe de anticipos con cargo a rendir, CP Guillermo Pedemonte, CP Rafael Choren y arquitecto Carlos Vertedor.

Y a los efectos de que se cite a testimonial al doctor Alejandro de la Riva, en su calidad de denunciante y, también, por la denuncia presentada por supuesto enriquecimiento ilícito. En esta misma causa, se solicite informativa, primero, por el Expediente Judicial N° 12.735 del Juzgado de Instrucción de Segunda Nominación del Distrito Sur; esta causa está caratulada "Raimbault y Martínez, s/denuncia".

Que se solicite el Expediente Judicial N° 16.467 del Juzgado de Primera Nominación del Distrito Sur, caratulado "Martínez y Raimbault, s/denuncia".

Que se soliciten los Expedientes del Tribunal de Cuentas, indicados en el anexo I, del Informe 671 que ingresó a esta Cámara Legislativa, de Secretaría Contable del Tribunal de Cuentas.

Que se pidan los Expedientes al Tribunal de Cuentas y Fiscalía de Estado, relacionados con el supuesto delito de enriquecimiento ilícito u omisión maliciosa, Expedientes N° 36/05 y 32/05 de Fiscalía de Estado, y el Expediente N° 332/05 del Tribunal de Cuentas.

Y se solicite el Expediente Judicial iniciado en Sede Penal, por Presunto enriquecimiento ilícito del señor gobernador. Esto relacionado a la causa "Informe Cuenta General del Ejercicio 2004".

Sr. LÖFFLER: Pido la palabra.

Señora presidenta, estoy de acuerdo en términos generales, con el planteo realizado por el legislador.

Lo que me parece, a efectos de ordenarnos, es que deberíamos fijar los días y las horas de las audiencias, con cada uno de los testigos que van a ser citados a la Sala.

Pta. (BATTAINI): Bien. Entonces, primero, votemos si aceptan la moción de la prueba testimonial e informativa propuesta por el legislador Martínez y, acto seguido, la siguiente.

Se pone a consideración la primer moción, entonces.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

Sra. PACHECO: Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que conste mi voto por la negativa.

Pta. (BATTAINI): Perfecto. Queda constancia de su voto negativo, legisladora Pacheco.

Pta. (BATTAINI): Ahora sí, vamos a ver fechas.

Legislador Martínez, ¿cuántos serían -en cantidad- los testigos propuestos por usted?

Sr. LÖFFLER: Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito un breve cuarto intermedio sobre bancas, para ver un almanaque y poder armar el cronograma de audiencias.

Sr. MARTÍNEZ: Pido la palabra.

Señora presidenta, previo al cuarto intermedio, me gustaría leer la testimonial informativa propuesta para la otra causa, y hacer un cronograma.

Pta. (BATTAINI): Me parece bien. Concedido.

Sr. MARTÍNEZ: Gracias, señora presidenta.

Para la causa "Retención de Coparticipación Federal de Impuestos a la Municipalidad de Río Grande", mociono citar a testimonial al intendente de la ciudad de Río Grande, ingeniero Jorge Martín, al secretario de Finanzas de la Municipalidad de Río Grande, señor Gabriel Clementino, a los vocales del Tribunal de Cuentas, señores Ricciuti, Martínez y Herrera y al fiscal de Estado, señor Virgilio Martínez de Sucre.

Sra. MARTÍNEZ: Pido la palabra.

Señora presidenta, dada la situación político institucional que estamos viviendo, quiero mocionar que tratemos de evitar algunos conflictos -a lo mejor- políticos, solicitando la testimonial de estos funcionarios, si puede ser personalmente o por escrito, que puedan optar los invitados a ser testigos. Para que tengan esta opción, depende de la situación en que nos encontremos a esa altura de los acontecimientos.

Pta. (BATTAINI): Está a consideración de los señores legisladores la moción de la legisladora Martínez.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

O sea, se haría constar la doble opción.

Sra. MARTÍNEZ: Sí, señora presidenta.

Pta. (BATTAINI): Ahora, está a consideración de los señores legisladores la moción del legislador Martínez, por la testimonial en el Expediente de la coparticipación.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

Sra. PACHECO: Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito quede constancia de mi voto por la negativa.

Pte. (BATTAINI): Queda constancia del voto negativo de la legisladora Pacheco.

Cuarto Intermedio

Pta. (BATTAINI): Pasamos a un cuarto intermedio, así organizamos fecha y hora de las audiencias.

- Es la hora 15:00

- Es la hora 15:20.

Pta. (BATTAINI): Legislador Velázquez, ¿se va a incorporar a la banca?

Dejo constancia que se incorpora el legislador.

Se reanuda la sesión. ¿Alguna moción?

Mociones

Sr. MARTÍNEZ: Pido la palabra.

Señora presidenta, en primer lugar, mociono concretamente que en la informativa solicitada y aprobada, los oficios tengan un plazo perentorio de cuarenta y ocho horas para ser contestados.

Pta. (BATTAINI): Se pone a consideración de los señores legisladores, la moción del legislador Martínez.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

¿Alguna moción más?

Sr. MARTÍNEZ: Pido la palabra.

Señora presidenta, es a efectos de plantear como moción un cronograma alternativo, para ser sometido a votación.

En primer lugar, para la causa de Retención de Coparticipación de la Municipalidad de Río Grande, las testimoniales propuestas: la del ingeniero Martín, intendente de Río Grande, y la del secretario de Finanzas, para el miércoles 19 a las 10:00 horas. La de los vocales del Tribunal de Cuentas, en esta causa, para el miércoles a las 14:00 horas; y la del fiscal de Estado, el miércoles 19 a las 17 horas. Todo es para el miércoles 19.

Pta. (BATTAINI): Se pone a consideración de los señores legisladores, la moción del legislador Martínez.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

Sr. MARTÍNEZ: Pido la palabra.

Señora presidenta, sobre la testimonial de la Cuenta General del Ejercicio 2004, mociono que los vocales del Tribunal de Cuentas, Ricciuti, Martínez y Herrera, asistan el jueves 20 a las 14:00 horas; el secretario contable Emilio May, para el mismo jueves a las 15:00 horas; el auditor fiscal Fernanda Cohelo, a las 16:00 horas, y el Equipo de Investigación del Tribunal de Cuentas, Pedemonte, Choren y Vertedor, a las 17:00 horas, del jueves 20. Y para el viernes 21, el doctor Alejandro de la Riva, a las 14:00 horas.

Pta. (BATTAINI): Se pone a consideración de los señores legisladores, la moción del legislador Martínez.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

Sra. (GUZMÁN): Pido la palabra.

Señora presidenta, sobre el cronograma propuesto por el legislador Martínez sería importante que las reuniones fueran en el Salón de Comisiones de la Legislatura, tal como se había previsto oportunamente, con las taquígrafas de esta Cámara, para dar la oportunidad a los legisladores de que puedan estar con sus letrados patrocinantes.

Dada esta larga lista de invitados y, teniendo en cuenta el tiempo que le llevará a cada uno de los asistentes estos cronogramas, a partir del miércoles 19, sería importante que se realizara en el Salón de Comisiones de nuestra Legislatura.

Pta. (BATTAINI): Se pone a consideración de los señores legisladores, la moción de la legisladora Guzmán.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado. ¿Alguna otra moción?

Propongo que las fechas de audiencias también sean la prueba que se va a cursar en esta oportunidad. Y que de ellas sea también notificada la defensa del gobernador Colazo.

Se pone a consideración de los señores legisladores.

- Se vota y es afirmativa.

Pta. (BATTAINI): Aprobado.

¿Alguna otra moción, tema o propuesta?

- No se expresa moción o propuesta alguna.

- III -

CIERRE DE LA SESIÓN

Pta. (BATTAINI): No habiendo más mociones, se da por cerrada la sesión.

- Es la hora 15:25.

Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Actuante

María del Carmen BATTAINI
Presidenta

Rosa SCHIAVONE
Directora de Taquigrafía

SUMARIO

| | Páginas |
|---|----------------|
| I – APERTURA DE LA SESIÓN | 2 |
| II – IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y LA BANDERA PROVINCIAL | 2 |
| III – CIERRE DE LA SESIÓN | 6 |

0 0 0 0 0